AÑO I. DOMINGO 21 DE ENERO DE 1900. NÚM. 291

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Los derechos del Arancel

SOBRE CEREALES Y LEGUMBRES

Es indudable que los productos de los labradores segovianos no pueden competir con los extranjeros, que son mucho más abundantes y baratos, debido á la protección que les dispensan los gobiernos de otros paises.

Segovia, no puede competir ni con ninguna de las provincias americanas ni con la generalidad de las europeas, que tienen mejores climas, terrenos vírgenes, cruzados por todas partes de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales y con abundantes canales de navegación y de riego.

Y si en las distintas épocas de su azarosa historia agrícola se ha mostrado rica y potente la provincia de Segovia, hoy por desgracia tiene que dejar paso franco á otras naciones más protegidas por sus gobiernos, las cuales paulatinamente se van haciendo dueñas de los principales mercados, inundando con sus numerosos productos todos los paises y arruinando al labrador castellano, por el bajo precio á que sin grandes dispendios pueden ceder sus artículos.

En vista de estas concausas, urge que el parlamento dicte una ley sabia que eleve los derechos del arancel para los cereales y legumbres que se importen en España, gravando dichos productos con un impuesto razonable, en armonía con los acuerdos tomados en la Asamblea de las Diputaciones castellanas celebrada en Palencia y conforme con las aspiraciones de la molinería española reunida en Madrid recientemente.

Nuestra aspiración constante ha de consistir en que todo el trigo que se recolecte en España aqui debe consumirse, con el fin de que una fanega de este artículo valga siempre por lo menos once pesetas y media, único medio de que puedan vivir con cierto desahogo tanto el productor como el consumidor.

Además, una de las principales causas del empobrecimiento rápido y progresivo de nuestros labradores, y del estado decadente de la agricultura castellana, no cabe dudarlo, radica en las facilidades que el Arancel vigente, auxiliado por el fraude, da al productor extranjero para competir ventajosamente con el productor nacional.

Por otra parte, es muy triste también ver el número considerable de fábricas de harinas que se cierran por la falta de mercados donde colocar sus productos y por el reducido precio á que estos se cotizan.

Por eso es conveniente concertar buenos tratados de comercio y mandar directamente nuestras harinas á las Repúblicas Hispano Americanas, único medio de asegurar la venta de nuestras principales producciones agrícolas.

FRANCISCO GÓMEZ BRAÑA.

EXPOSICIONES PROVINCIALES

No hace mucho tiempo que en estas columnas un distinguido redactor señalaba la conveniencia de celebrar una exposición provincial durante las próximas ferias, estimulando con su valiente pluma hasta las voluntades más perezosas.

Nosotros vamos más allá: creemos de absoluta necesidad esas manifestaciones del trabajo y de indiscutible oportunidad en la fecha señalada, pudiendo constituir uno de los festejos de mayor atracción, rompiendo así los moldes antiguos en que se vacian los programas, dando al traste con la rutina que tanto nos agobia y empequeñece.

Y para demostración de cuento decimos hagamos un ligero bosquejo, siquiera sea imperfecto, de lo que son esos concursos universales y locales, y del cariño con que se les mira por todos los pueblos cultos.

Celebrábase en 1851 la primera exposición en Londres sin otro objetivo que patentizar al mundo la gran potencia manufacturera inglesa; un alarde de la energía y fuerza industrial para convencer á las demás de su superioridad en todos los mercados y en lid tan hermosa obtuvo el galardón apetecido. Este primer certamen fué como el acicate que conmovió á todos los pueblos al considerar el poder enorme, la tenacidad y paciencia, factores importantísimos que, unidos á las leyes protectoras que gobiernos eminentemente prácticos le dieran, elevaban su nación á la cabeza de todas.

De tal enseñanza no es de extrañar que, sintiendo unos el aguijón de la envidia, otros el temor de la pérdida de sus mercados y todos una emulación que no deja de tener gran nobleza, por el objeto de sus aspiraciones, surgieran exposiciones por do quier quizá con menos intervalo del conveniente.

Vino después la de Chicago á la que los yanquis apellidaron «Feria del Mundo», sobreponiendo el carácter utilitario al fastuoso, soberbio y de orgullo nacional.

París, cuna del refinamiento en todas las manifestaciones del saber, del gusto y del comercio, celebró con esplendidez estos certámenes, acudiendo el artista en busca de comprador para su obra y el industrial de salida á sus productos. Resultando que toda slas manifestaciones del trabajo humano, las artes, las ciencias, la industria y el comercio en general, reciben impulso vivificador al solo anuncio positivo de una exposición. Y si esto sucede con los concursos universales en que se lucha con naciones que concurren las más de las veces con productos similares ó iguales manufacturas, ¿qué diremes de las exposiciones provinciales y regionales en que la lucha queda reducida á las condiciones de producción, en bondad, cantidad y baratura? Recuérdese la de Gijón, llevada á cabo en el pasado año, el éxito alcanzado pagó con usura cuantos dispendios y trabajos se hicieran, y convencidos, como podemos estarlo, de las grandes ventajas de nuestros productos agrícolas, industrial y artístico, coadyuvemos á su realización con toda clase de esfuerzos y energías, concédanse subvenciones y franquicias, búsquese el apoyo moral y material de cuantas sociedades tengan vida propia y exhortando á nuestros industriales á concurrir á ella, habremos logrado el fomento y desarrollo de nuestra riqueza productiva y como corolario el perfeccionamiento moral de nuestra amada provincia.

RICARDO OÑORO.

Fugaces.

Ya empesaron las romerías y fiestas en los pueblos de nuestra provincia. Allí estarán con sus trajes nuevos y cáracterísticos de la región, los honrados campesinos, bailando en derredor del clásico tamboril y de la dulzaina; allí reinará la alegría y el jolgorio mientras duran las fiestas. Después... vuelta al trabajo, vuelta á vestir el burdo traje, y vuelta á amasar con el sudor de su frente el pedaso de pan que Dios les entrega como premio á las rudas faenas del día.

Chismografía local

LEO:

«Proyéctase la construcción de un magnífico mercado cubierto.

El número de suscriptores asciende á doscientos ochenta y cinco y las acciones porque se han suscrito á cinco millones doscientas mil pesetas.»

No se relaman ustedes de gusto porque el recorte no pertenece á ningún períodico de la localidad.

Lo tijereteo de un diario de Zaragoza y en la invicta capital aragonesa es donde se proyecta la construcción de un magnífico mercado cubierto, que supongo no será el único que exista en la Ciudad de la Pilarica.

¿Creían ustedes que por aquí nos ocupábamos de eso? ¡Ni pensarlo!

Hace muy pocos años que algo trató nuestra Corporación municipal, relacionado con la construcción de un mercado cubierto y en el augusto templo de la administración municipal, en el salón de actos de nuestro Consistorio y en plena sesión pública, escuché de labios de algunos concejales de entonces — y no se si aun quedarán dos ó tres de aquellos, para contarlo — que no era en Segovia necesaria la construcción de un mercado y que de hacerse resultaría lesivo para los intereses municipales.

No se si al escuchar aquello, que á mi me dejó horrorizado, se pondría colorada de vergüenza la lápida colocada en el salón de sesiones en honor del ilustre segoviano Juan Bravo, que fué bizarro defensor de los débiles y protector de los que sufren y tienen que ganarse el pan de cada día con el sudor de su frente, ó con los estremecimientos de frío que producen á los vendedores de la plaza pública, las heladas caricias del Guadarrama.

Yo lo escuché con indignación y quizás por primera vez en mi vida sentí no ocupar en aquella ocasión un asiento en los cómodos sillones del Municipio, con los que tan encariñados suelen estar algunos, para decir á los que de aquel modo discurrían ó fingian discurrir: *Mentis vosotros y quién os lo mandó decir; un mercado cubierto en Segovia es tan necesario como el aire á las plantas, el alimento al hombre y las lecciones de sentido común á muchos concejales.*

Tuve que ahogar entre murmullos de protesta esas manifestaciones, y hasta llegué á dudar si sería yo el engañado y si viviríamos en una población andaluza, donde el termómetro no se permite nunca la libertad de que descienda por bajo del cero su columna de mercurio.

El jueves último, uno de los días que aquí llaman *de prueba*, cuando el helado vientecillo abofeteaba los rostros de los que, soplándose los dedos, habían instalado sus puestos en la Plaza de la Constitución, vino á mi memoria el recuerdo de aquella sesión memorable, en la que se pusieron á prueba el *desahogo* de ciertos caballeros y la sumisión borreguil de un pueblo, que soportó mansamente el acuerdo por el que fué desechada la idea de construir en esta Ciudad —que figura en primera línea cuando de bajas temperaturas se trata— un mercado cubierto.

Si hubiérais recordado á aquellos vendedores que pataleaban para templar sus piés adormecidos por la falta de calor, y que frotaban sus manos amoratadas para que sus dedos tuvieran movimiento; si les hubiérais recordado, repito, la burla de aquel acuerdo, de algunos labios habriánse escapado seguramente interjecciones de desesperación, que no me hubiera sido posible consignar en estas cuartillas.

Decir que aquí no es necesario, imperiosamente necesario, un mercado cubierto, es negar la evidencia y adquirir la patente de—¿cómo lo diré para dorar la píldora?— de.... algo que suele sembrarse junto á las sandías y melones de nuestra tierra.

Las hojas del acta en que figura el acuerdo en cuestión debieran arrancarse del libro, sin que quedara de ellas el menor resto que pudiera avergonzarnos ante las próximas generaciones.

Los concejales que con su voto decidieron la cuestión, obligados por su cargo á procurar el fomento de los intereses municipales y las mayores comodidades para el vecindario, se han hecho sólo acreedores al título cómico de fomentadores de los sabañones y pulmonías de sus administrados.

Que se les provea del diploma correspondiente y yo contribuyo con cinco céntimos para el coste del papel de estraza en que dichos diplomas deben extenderse...

***

La apertura de la Puerta Santa.

El Vaticano, siempre oprimido y calumniado, pero siempre vivo y lleno de magestuosa gloria, dió al mundo entero, muestra de su vitalidad é imponderable grandeza el día 24 del último pasado mes, con motivo de la apertura de la Puerta Santa.

Y la iglesia de Jesucristo, que se ha reído compasiva del empuje de las olas de todas las heregías que se han venido sucediendo en los diecinueve siglos de su gloriosa existencia, y que, des le Simón Mago hasta el infeliz Lutero, se han estrellado impotentes en la roca indestructible en que tiene su cimiento, ha visto al mundo cristiano volver á ella su vista como á faro que ha de disipar con la luz de la verdad, de que es única depositaría, todas las aberraciones de este siglo del progreso.

Cerrado con puertas de cristales el inmenso atrio que hace pórtico á la iglesia de San Pedro, formose una grandiosa sala, en la que estaba, entre la Puerta Santa y la cuarta puerta, artísticamente colocado el trono pontificio, cubierto de raso blanco, bajo un rico dosel de terciopelo carmesí.

Un doble cordón militar cerraba las avenidas de la plaza de San Pedro y auxiliados por el comendador Manfroni con diversos subaltenos y numerosas patrullas de guardias y carabineros á caballo pudieron contener la muchedumbre, casi infinita, que pretendía

presenciar la ceremonia, dejando paso, tan sólo, á los que traían el billete prerrequerido, providencia sin la que no hubieran sido suficiente para contener aquel inmenso gentío los 187 metros de largo por 135 de ancho que mide la más grande de las basílicas del mundo, la iglesia de San Pedro en Roma.

A las once y veinte minutos de la mañana abriéronse las puertas de la escalera regia por donde debía bajar el Séquito y aparecer el Papa.

Puestas en movimiento las alabardas de los suizos pontificios y colocadas en fila, apareció la cabeza del séquito.

Poco despues se oye el coro lejano de los cantores pontificios, que envía de avanzada una onda armoniosa, en que sobresalen las voces de los niños, precursora del deseado Pontífice. Preceden los cursores apostólicos, de negro y morado; los maceros con trajes y sombreros á la usanza española y al hombro las lucientes mazas de plata; después los maestros hostiarios, los clérigos de la Capilla Pontificia, los cantores de la Sixtina, con sotana morada y sobrepelliz blanca; monseñor Pifferi, Sacristía de Su Santidad; los procuradores de los Sagrados Palacios Apostólicos, de toga negra; y varios otros oficiales agregados á la corte pontificia: enseguida el clero regular, monásticos y mendicantes, con ocho representantes de cada orden religiosa, todos con su propio hábito: luego el clero secular, precedido de su cruz, esto es, el Pontificio Seminario Romano, el Colegio de párrocos de Roma y sus suburbios, las Colegiatas, los Cabildos de las basílicas menores y el Cabildo Vaticano. Después venía la Capilla Pontificia, el Procurador Apostólico, el confesor de la familia pontificia, los Procuradores generales de las Ordenes religiosas, Capellanes comunes, Clérigos secretos, Capellanes honorarios y secretos, Auditores, etc., el Maestro del Sacro Palacio, finalmente la Cruz papal y detrás de ésta, los Abades mitrados, los Obispos, Arzobispos y Patriarcas, todos de capa pluvial y mitra blanca: enseguida el Sacro Colegio de Cardenales; los del Orden de Diáconos, con dalmática; los del Orden de Presbíteros, con casulla, y los del Orden de Obispos, con capa pluvial. A continuadión el Vice-Camarlengo de la Santa Romana Iglesia, el Príncipe Marco Antonio Colonna, Asistente al Solio, los Cardenales Macchi y Steinhuber, Diáconos asistentes, el Prefecto de Ceremonias, otros príncipes grandes Oficiales de la Corte pontificia, y al fin, rodeado de su Corte noble con uniforme de gran gala, en la Silla gestatoria, bajo un amplio dosel y entre el lento ondear de los *flabelli*, el Papa llevando en la mano izquierdo un cirio encendido, y levantando la derecha para bendecir. Formaba su escolta, á los lados de la Silla, los comandantes de las guardias y le acompañaba muy de cerca Monseñor Mayordomo, Monseñor Maestro de Cámara y el doctor Lapponi: por último, cuatro alabarderos suizos cerraban el cortejo. Llegado el Papa á vista del atrio, las trompetas de timbre argentino entonan el andante majestuoso de la marcha de Longhi. Aquella aparición, precedida de aquel cortejo que descendía de lo alto de la escalinata, entre las columnas del atrio, es una escena etérea que no puede describirse con palabras.

El Papa llevaba un rico manto de velo finísimo de plata enteramente bordado con armas de realce, colores, perlas y piedras engastadas en graciosísimos ramos de flores estilo de renacimiento, cuyo peso es de seis libras, trabajado primorosamente por las Hermanas de la Caridad y regalado al Santo Padre, para aliviarle del peso de 19 libras que tiene el riquísimo manto que solía usarse en esta ceremonia.

Ceñido un gremial blanco, el Sumo Pontífice baja del trono y con el cirio encendido se dirige á las gradas de la puerta.

Allí, entregando el cirio, recibió del Cardenal Penitenciario Mayor, el martillo de oro con que había de abrir la Puerta Santa.

Este martillo ha sido ofrecido á Su Santidad, como homenaje, por el Episcopado italiano.

Tiene la forma natural del martillo de los albañiles y lleva esculpidas en el cuerpo en lleve las palabras de Cristo, *Venite ad me omnes*; el mango es de marfil adornado con ramitos de rosas cincelados de oro.

Con él dió el Padre Santo tres golpes en el centro de la puerta, sobre una piedra cuadrada donde está hecha á cincel la señal de la cruz. El sonido metálico se oyó hasta el fondo del aula y con él la voz del venerando Pontífice, que entona el versículo: *Aperite mihi portas justitiæ*, respondiendo el coro: *Ingresus in eas, confitebor Domino*. Al segundo golpe, un poco más fuerte, el versículo: *Introibo in domum tuam, Domine*, contestando el coro: *Adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo*. Y al tercer golpe, más fuerte todavía: *Aperite mihi portas quoniam nobiscum Deus*: y el coro: *Qui fecit virtutem in Israel*.

Vuelto el Papa al trono, á una señal convenida, la pared que tapiaba el hueco de la Puerta Santa, convenientemente sujeta con barras y planchas de hierro para que no se pudiera hacer pedazos, se derribó sin desmoronarse y mediante unas cuerdas y poleas ingeniosamente dispuestas, cayó entera sobre una carreta que estaba colocada por la parte de adentro, desapareciendo al momento.

León XIII entonó las preces del ritual y el salmo *Jubilate Deo omnis terra* y terminado, con mitra preciosa, el cirio encendido en la mano izquierda y la cruz patriarcal en la derecha, se arrodilló en el umbral de la Puerta Santa y conmovido por lo tierno y significativo de la ceremonia, entonó con efusión de corazón un solemne *Tedeum* que acompañó la Capilla Sixtina con armonía dulce y arrebatadora.

Los penitenciarios de la Basílica lavan con esponjas y agua bendita las pilastras de la puerta, y retirándose el Papa á la próxima capilla de la Piedad, entró en el templo la muchedumbre, colocándose á un lado los invitados, al otro la nobleza y cuerpo diplomático, dejando la nave central para los peregrinos.

Las campanas del Vaticano anuncian la apertura de la Puerta Santa y contestan, en alegre repiqueteo, todas las de Roma; el pueblo detenido en la plaza que ciñe la majestuosa columnata, es admitido en San Pedro y el Papa vuelve de nuevo á aparecer con tiara en la silla gestatoria para dar la bendición y la indulgencia plenaria.

¡Cuánta fe derrama en los corazones aquella paternal mano! ¡Cuánto amor se enciende hacia Cristo y su Vicario por esta bendición en las almas que han acudido para recibirla desde los ángulos más remotos de la tierra!

ZENITRAM.

Alrededor de la prensa.

Lo de Montjuich.—Los socialistas franceses.—Superior jesuita.—Reclutas del 99.—Traslado de Prelado.—Contra un gobernador.—6.000 hombres á filas.—Los secretarios.—Aprehensión de armas.—Banquete periodístico.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado auto de sobreseimiento en la revisión del proceso de Montjuich, por no resultar probados los malos tratos de que se dijo habían sido objeto los presos.

—Telegrafían de París que la federación girondina obrera hace grandes preparativos en Burdeos para la manifestación socialista que proyecta celebrar el 12 de Febrero próximo y en la que hablarán los afamados oradores Faure y Guesde.

—Ha sido nombrado superior general de la Compañía de Jesús en Castilla, el R. P. Isaac de Burgos.

—El ministro de la Guerra ha remitido una circular á los capitanes generales de las regiones, dándoles cuenta del número de reclutas del 99 que á cada una de ellas corresponde.

—El presidente del Consejo, Sr. Silvela, dijo que no resulta cierto el rumor de que se hacen eco algunos periódicos diciendo que el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad, coferenciaron acerca de lo conveniente que sería al Gobierno el traslado del Obispo de Barcelona.

—Se ha presentado al Tribunal Supremo una querella contra el gobernador de Soria, por haber impuesto varias multas á un periódico de la localidad.

—El martes ó miércoles próximos publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la Real orden disponiendo que se incorporen á filas los 6.000 hombres que han sido llamados para cubrir las bajas que originen en aquéllas los 10.000 hombres que hoy marcharán licenciados á sus casas.

—En representación de los secretarios de Ayuntamiento, los de Madrid y Valencia señores Ruano y Valdivieso presentaron al ministro de la Gobernación las bases acordadas en la asamblea celebrada hace poco por esas clases. El Sr. Dato les manifestó su propósito de incluir en el proyecto de ley de administración local, ó realizarlo antes si fuese posible, la organización de la carrera sobre la base de estabilidad y competencia técnica.

—En la Capilla del Cementerio de Abadiano han sido hallados 71 fusiles escondidos en la bóveda de la Iglesia.

Han sido detenidos un enterrador, un organista y cuatro individuos más. De San Sebastián han salido dos compañías de infantería con dirección á Vergara para realizar otra aprehensión.

—La redacción de «El Norte de Castilla» ha obsequiado con un banquete de despedida á los periodistas madrileños que fueron á la Asamblea. No hubo brindis, reinando la más franca cordialidad.

TIEMPO VIEJO

ENERO
21
DOMINGO

1529.—Falleció el Licenciado Colmenares, segoviano, cronista de Castilla, sábio historiador de Segovia y autor de varios escritos. Fué enterrado en la iglesia de San Juan.

NOTICIAS

Subastas.

El día 31 del actual se verificará en el palacio de la Diputación y con las formalidades legales, dos subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Segovia á Venta del Portillo y Madrona á Riofrío, siendo los tipos de contratos de 2.803'43 y 2.543'80 pesetas respectivamente. Debiendo presentarse las proposiciones para tomar parte en dichas subastas de once á once y media de dicho día y de doce á doce y media, respectivamente.

Los pliegos de condiciones y planos, están de manifiesto en la Secretaría de la referida Diputación.

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dictado una Real orden disponiendo que solamente lo socios residentes que lleven tres años formando parte de las Sociedades Económicas de Amigos del País tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios, quedando excluídos de él los socios corresponsales, honorarios ó de mérito, que las Sociedades de Económicas de Amigos del País elegirán compromisarios por cada 50 socios que tengan derecho electoral, con arreglo al artículo anterior, no computándose para este efecto las fracciones menores de 50 socios, y que las Sociedades que hayan formado y publicado el día primero de Enero las listas de los socios que tienen derecho electoral, sin sujeción á estas reglas, rectificarán inmediatamente dichas listas con arreglo á ellas.

Les ha sido concedida licencia por enfermos á los segundos tenientes alumnos de esta Academia de Artillería, D. Francisco Goñi, con un mes para Valladolid, á D. Fernando Claudín 15 días con destino á la Corte.

También le ha sido prorrogada por un mes, la licencia que por enfermo disfruta el alumno Sáez de los Ríos.

Como festejo de Carnaval se proyecta en San Sebastián formar una vistosísima cabalgata reproduciendo una escena de 1353, época de Etienne Marcel, célefre preboste de París.

Habrá con este motivo un torneo, á usanza de la época.

¡Lástima que aquí no se proyecte algo análogo, para dar carácter á nuestro aburrido Carnaval!

Se ha formado en Madrid una Sociedad con objeto de organizar luchas de fieras, que no hayan sido domesticadas, espectáculo que será llevado también á provincias.

La primera de las luchas tendrá lugar hoy domingo, en aquella plaza de toros, entre un tigre traído al efecto á la corte y un toro bravo de una afamada ganadería.

Miren ustedes si se van suavizando nuestras costumbres y si vamos marchando á pasos agigantados á la regeneración social.

¡Espectáculos como ese seguramente han de decir mucho en pró de nuestra decaída nación!

Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Palencia con el cargo de Tesorero, el Administrador de Contribuciones de esta Capital, D. Jacobo Salcedo.

Mucho sentimos la marcha de tan inteligente y probo funcionario, que tantas simpatías ha sabido conquistarse en esta Capital.

Bajo la presidencia del Alcalde del Espinar don Domingo Rodríguez, se ha formado en aquella localidad una sociedad titulada: «La Unión Espinariega», con un respetable capital en efectivo, para desde primero de Febrero dedicarse á la compra y venta de ganado vacuno y lanar, y con el principal objeto de dar la mayor importancia posible á los mercados mensuales que tienen lugar en aquella villa el primer domingo de cada mes, y la feria anual de Septiembre.

Interesa el conocimiento de esta noticia á los ganaderos, tratantes, y labradores á quienes pueda interesar la compra y venta de dichas clases de ganado.

Ha salido para Granada, acompañado de su distinguida familia, el capitán de Artillería, D. Fernando Pardo Bové, ayudante á las órdenes del general Galbis, gobernador militar que fué de esta provincia.

Comisión provincial

El señor Gobernador civil de la provincia, autorizó ayer los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

—Concediendo á un asilado de los Establecimientos provinciales, tres meses de licencia por enfermo, según tenía solicitado su madre María Velasco.

—Accediendo á lo solicitado por Teodora Cristóbal, vecina de Sepúlveda, la cual manifestó que por efecto de los temporales reinantes está amenazando ruina la casa en que vive, necesitando inmediata reparación.

—Otorgando la salida del Establecimiento benéfico de el joven José Gómez García, el cual fué conducido por indocumentado desde Valladolid.

De instrucción pública.

El Ayuntamiento del Muyo vuelve á interesar á la Junta provincial, que la escuela vacante de ese pueblo se provea con maestro y nó con maestra.

—La Junta local de enseñanza y municipio de Monterrubio, se muestran conformes con el aumento de 72,25 pesetas asignado últimamente al sueldo que percibe el maestro de la escuela de dicho pueblo.

—El maestro de la escuela de niños de Valle de Tabladillo, comunica á la Junta provincial el fallecimiento de don Santos Antonio, maestro también de la escuela mixta de Hinojosas.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios escolares formados para 1899-900, correspondientes á las escuelas de Valdevacas, Alquité, Fresno de Cantespino y Caltistierra.

Según el registro oficial que se lleva en el negociado de Sanidad del Gobierno civil, resulta que los médicos que en la ciudad ejercen, participaron la existencia en la misma durante el mes de Diciembre último, de siete invasiones de difteria, de las cuales tres fueron seguidas de fallecimiento; siendo en número de seis los casos de la citada enfermedad registrados en los días de este mes que van trascurridos hasta ayer, los cuales casos causaron sólo un fallecimiento.

Por la jefatura de Obras públicas, se remitieron ayer á Villacastín, aprobadas por el señor Gobernador civil, las hojas de apremio del valor de las fincas que ha de ocupar en término de esa villa la carretera en construcción que ha de unirla á Segovia, debiendo los propietarios de dichas fincas firmar la aceptación de los precios asignados á las mismas por el perito de la Administración, si es que están conformes.

Ayer tarde después de regresar de paseo con su señora y una nietecita, falleció repentinamente el que fué distinguido amigo nuestro, D. Santos Pecho.

Era uno de aquellos segovianos de la vieja cepa, de los cuales ya va quedando un número exiguo, respetabilísimo por su conducta acrisolada entre todas las clases sociales que estimaban en cuanto valían sus excelentes prendas de caracter.

A su desconsolada esposa, á sus hijos don Mariano, y D.ª Teresa (quien con su esposo el capitán de Artilería D. Fernando Pardo y cuatro de sus hijas, había salido hace dos días para Granada) y á la familia toda del finado, enviamos el testimonio más expresivo de nuestro sincero pésame por la inmensa desgracia que les aflije.

El señor Gobernador civil dió ayer cuenta á la Dirección general de Instrucción pública, de que el Inspector de escuelas de primera enseñanza de la provincia, se ausentó de la misma el 22 de Diciembre último, sin que, hasta la fecha haya vuelto á encargarse de su destino.

Esta noche celebrará velada la sociedad de recreo «El buen gusto».

En las demás sociedades se celebrará baile por la tarde.

Para anoche á las ocho estaba convocado el partido republicano de esta capital en el casino que tiene instalado dicho partido, con objeto de ocuparse de la renovación de la Junta municipal.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la constitución de esa Junta.

Ayer hubo bastante concurrencia de Segovia en el cercano pueblo de Perogordo, con motivo de celebrarse la fiesta de San Sebastián.

También hay romería mañana en Hontoria y no faltará gente de buen humor, amigos de divertirse.

El Alcalde, señor Ramírez, ha emprendido una enérgica y activa campaña contra vendedores de mala ley y los infractores de las ordenanzas municipales, obligando á todos á proveerse del sistema de pesas y medidas exigido por la ley, y habiendo impuesto gran número de multas por faltas observadas en estos importantes servicios.

Aplaudimos sin reservas la actitud del señor Ramírez, excitándole á que persista en ella, en la seguridad de que no han de faltarle los plácemes del vecindario de Segovia.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Rufino Cano de Rueda, director de «La Administración Pública», ha trasladado definitivamente su bufete de Abogado y las oficinas de dicha Revista á la calle de Escuderos, número 14, piso segundo.

Un querido amigo nuestro que se encuentra accidentalmente en Madrid, nos telegrafió ayer dándonos cuenta de la impresión causada en los ensayos generales de la ópera «Raquel», que se estrenó anoche en el teatro Real.

La impresión ha sido muy lisonjera, sobresaliendo el tercer acto que parece ser el mejor de la obra.

No puede, sin embargo, predecirse el éxito de una producción teatral, ni aun la primera representación es bastante para juzgar del mérito de aquella.

Habrá, pues, que esperar las funciones sucesivas para que la crítica diga la última palabra sobre la nueva ópera de Bretón.

Nosotros, por amor á España y afecto al insigne maestro, deseamos que «Raquel» constituya un brillante éxito.

Programa de las obras que interpretará hoy la Banda de Música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, de tres á cinco de la tarde:

PRIMERA PARTE

La bandera de la Victoria, Pasodoble.—Nowowieski.
La perla de Asturias, Mazurka.—I. Urizar.
Lindisema, Schottisch.—I. Urizar.
Pamone, Walses.—Waldtenfel.

SEGUNDA PARTE.

Marche Militaire.—Divoir.
Flora la belle Overture.—Langlois.
Emma, Polka.—Roig.
Flor de Aragón, Jota.—Monfort.

Velada en el Círculo de San Luis.

Como todas las fiestas que celebra esta sociedad, la de anoche resultó brillantísima, viéndose en aquellos salones una distinguida concurrencia.

El Sr. Mañalich, con mucha destreza y singular maestría, ejecutó varias suertes de «Cartomancia» y «Escamoteo», siendo muy aplaudido.

La hermosa vidente telepática Blanca Bonetti, y el señor conde de Tarley, merecieron una entusiasta ovación por los difíciles trabajos de «Trasmisión del pensamiento» y de «Retentiva de memoria»

Los intermedios fueron amenizados por los Sres. Losada y Alvarez, que ejecutaron magistralmente al piano bonitas piezas musicales.

En resumen, pues no disponemos de espacio para más, diremos que la fiesta obtuvo un gran éxito, y que dejará gratos recuerdos en la mente de todos los que tuvimos la suerte de asistir.

Entre la concurrencia, recordamos á las señoras y señoritas de Láinez, Salas, Roldán, Villa, Castillo, Peinador, Quinzanos, Escorial, Alvarez, Burgos, García Vélez, Puig, Heredia, Freire, Rivas, González, Martín, etc.

Visto el buen éxito de esta función, no dudamos que esta noche se verá concurridísimo el teatro Minón.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Reserva D. Julián Yuste.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cubello*.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	3	523	500
Lanar			
Terneras	4	123	500
Cabrío			
Cerdos	3	233	

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de la Matallana; la Sagrada Familia Jesús, María y José; San Epifanio, obispo en Pavía; San Publio, obispo en Atenas; San Meinardo, ermitaño; los Santos mártires Fructuoso, obispo en Tarragona; Augurio y Eulogio; Santa Inés, virgen y mártir, y el V. Vicente Barón: O. P.

CULTOS PARA HOY

Color encarnado, misa de San Fructuoso y compañeros mártires, conmemoración de la Dominica tercera después de Epifanía; la epístola está tomada del sagrado libro de la sabiduría, capítulo 3, y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo 21; credo, prefacio de Trinidad y el evangelio último de la Dominica.

Función mensual que la Comunidad de Carmelitas Descalzos celebra en su iglesia.

El domingo 21 del corriente tendrá lugar el ejercicio mensual en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, misa cantada precedida de Tercia. Por la tarde, á las dos y media, vísperas, y acto seguido, rosario y profesión de un novicio. Sermón, procesión del Santo, escapulario y bendición con el Santísimo.

Mercados.

Segovia.

Respondiendo á las demandas de estos últimos días, han salido por la estación 10.000 kilos de trigo á 47 reales sobre wagón y en Oatanares y Yanguas; también hay esperando material para embarcar algunos cientos de fanegas de trigo y de centeno.

La especulación, siempre dispuesta al mejor negocio hace compras en Valladolid, Medina y Olmedo que trae á esta plaza y da como de la provincia cereales de otras regiones, si bien nótase la diferencia en el peso y condiciones para la fabricación.

De todos modos hay escasa existencia en plaza.

Sigue cotizándose el trigo, de 46 á 47 reales fanega; centeno, de 31 á 32; cebada, á 26 y 27; algarrobas, á 35; avena, á 19; guijos, á 34; alubias, á 80 y 86; garbanzos, de 80 á 190.

Harinas, oscilando, pero con tendencia á la baja, desde 12 reales arroba á 22.

Tiempo apacible.

Sepúlveda.

Precios medios del consumo en el mercado verificado el día 18 del actual.

Trigo, 10 pesetas 25 céntimos fanega; cebada, 6,60; centeno, 7,75; marcajo, 8,75; algarrobas, 8,75; Yeros, 9,25; garbanzos, 22,50.

Patatas á una peseta arroba.

Vaca, á 1,50 kilo; carnero, á 1,10; cabrío, á 0,85; ternera, á 1,60.

Tocino fresco, á 1,40; idem salado, á 1,80.

El mercado poco concurrido por efecto del temporal frío y húmedo.

Los precios sostenidos.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina el decreto de Hacienda autorizando para leer á las Cortes el proyecto de ley referente á la conversión de las Deudas.

Esta mañana ha conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Aunque hoy no se han recibido noticias de Filipinas, se esperan de un momento á otro en el Ministerio de Estado.

Un despacho del Cabo, fechado ayer, dice que una patrulla de voluntarios de Grahamstown tuvo un encuentro con el enemigo el día 18 al este de Seteynsburgo.

Anúnciase que el coronel Plumer, procedente de Tuli, en la Rhodesia, ha llegado á Gabarones con tres trenes blindados, con objeto de avanzar al socorro de Mafeking.

La tentativa, sin embargo, no puede dar resultado práctico ninguno, considerando que Gabarones está á 146 millas al norte de Mafeking, y que los boers dominan la línea férrea en toda esa extensión, habiendo destruído el puente situado inmediatamente al sur de Gabarones y otras obras de la vía, de suerte que los mencionados trenes no pueden pasar de Gabarones.

La mesa del Senado llevó hoy á la sanción de la regente varias leyes aprobadas en dicha Cámara.

Esta noche se halla invitado á comer el señor Silvela en la embajada italiana.

Para el miércoles se anuncia otro Consejo de ministros en la Presidencia y á la misma hora que el anterior.

La Reina regente firmó hoy varios decretos de competencias suscitadas entre las autoridades civiles y jurídicas.

Ha sido nombrado director general de Establecimientos penales el actual subdirector de dicho centro, D. Mariano Arrazola.

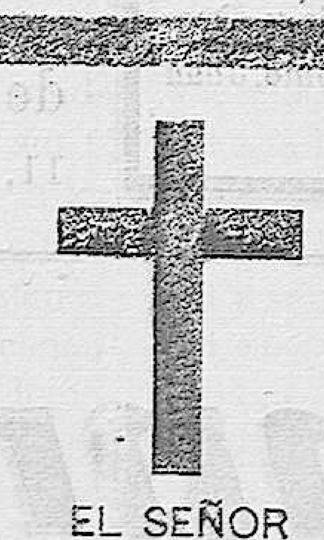
Recae la designación del señor conde de Torreánaz de uno de los funcionarios más ilustrados y competentes del ministerio de Gracia y Justicia, digno por muchos conceptos de ocupar tan importante cargo, y asimismo prueba el deseo del Gobierno de confiar la alta gestión de los asuntos administrativos á personas ajenas á la política y de probadas aptitudes.

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 68,70.—Idem fin de mes, 68,75.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 75,45.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,15.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 80,90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 67.65.—Banco de España, 497,00.—Tabacos, 430,00.—Obligaciones de Aduanas, 100,300.—Obligaciones de Filipinas, 87,30.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 126,00.—Francos, 28,25.—Libras, 00,00.

MENCHETA



EL SEÑOR

D. SANTOS PECHO PEINADOR

HA FALLECIDO EL 20 DE ENERO DE 1900

Á LAS CUATRO DE SU TARDE

Á la edad de 68 años

Habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Francisca González; sus hijos, D. Mariano y Doña Teresa; nietos, hijos políticos D. Fernando Pardo y Doña María González; hermano político D. Wenceslao Ruiz, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Real del Carmen, 2, al Cementerio, hoy domingo 21, á las cuatro de la tarde, y mañana 22, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Millán, á las diez de la misma, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.—Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
22 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	Días laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Dias festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1[2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar.	Cabritería, 5.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1[2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.